

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA: 03/sept./2024

ACTA DE REUNIÓN N° __01__		FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
				03	07	2025
		HORA DE INICIO		03:00 pm	HORA DE FINALIZACIÓN	06:00 pm
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Meta/Cumara			
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Grupo Audiencias Públicas Mineras – VCT Agencia Nacional de Minería			

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión de coordinación y concurrencia con autoridades territoriales.
OBJETIVO	Esta reunión tiene por objeto poner en conocimiento del ente territorial y de sus autoridades, la información geológica, ambiental y minera del municipio, a efectos de lograr la aplicación de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en el proceso de titulación minera, con el fin de armonizar las políticas del municipio y sus normas, y el desarrollo de proyectos mineros. Así mismo busca analizar conjuntamente las condiciones del territorio, basados en los instrumentos de ordenamiento territorial disponibles y demás información que determine los usos del suelo y posibles impactos del desarrollo de proyectos mineros.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de los invitados y del objetivo de la reunión	Tatiana Araque Mendoza– Abogada líder Audiencias Públicas Mineras ANM
2	Presentación de antecedentes, procedimiento y etapas precontractuales	Tatiana Araque Mendoza– Abogada líder Audiencias Públicas Mineras ANM
3	Presentación de la estrategia social	Laura Cruz – Líder Social Lina Garzón – Líder Social
4	Presentación de la etapa contractual – Ciclo minero	David Cruz – SIG Audiencias Públicas Mineras ANM
5	Presentación del estado minero del municipio.	David Cruz – SIG Audiencias Públicas Mineras ANM
6	Pronunciamento del Alcalde y/o equipo y otras autoridades municipales sobre los temas tratados y la armonización de los intereses del municipio y los proyectos mineros	Albeiro Serna– Alcalde Cumara José Pinto – Secretaria de Planeación
7	Presentación del análisis e informe del uso del suelo por parte de la autoridad local	Albeiro Serna– Alcalde Cumara

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

		Karol Melissa Reyes – Secretaría de Planeación Diego Alfonso – Secretaria de Desarrollo Económico <u>Alejandra Guapacha –</u> <u>Gestión del Riesgo</u> David Cruz – SIG Audiencias Públicas Mineras ANM
8	Concertación con autoridades locales.	Albeiro Serna– Alcalde Cumaral José Pinto – Secretaria de Planeación
9	Otras proposiciones y varios.	Todos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1. Presentación de los invitados y objetivo de la reunión. Entre la Agencia Nacional de Minería (ANM) y el Municipio de Cumaral - Meta; se llevó a cabo reunión presencial con el fin de adelantar la fase de Coordinación y Concurrencia con autoridades territoriales, contemplada en el actual procedimiento de audiencia pública minera para el otorgamiento de títulos mineros, establecido en la Resolución No. 1099 del 22 de diciembre de 2023, modificada parcialmente con la Resolución No. 588 del 21 de agosto de 2024. Se aclara a los asistentes que para los efectos pertinentes la sesión será grabada mediante audio. Se realizó la presentación de los asistentes y la contextualización del espacio de coordinación y concurrencia. Por parte de la Alcaldía municipal, se presentaron: Albeiro Serna Restrepo, Alcalde de Cumaral; Karol Melissa Reyes Díaz, Misael Tibavija Cuta de la Secretaría de Planeación y Jose Pinto Arango secretario de Planeación; Jesus Vargas Bernal y Alejandra Guapacho de Gestión del Riesgo; Diego Alfonso Restrepo de la Secretaría de Desarrollo Económico. De parte de la ANM asistió la líder social, la abogada líder, social pedagógica, social junior, profesional SIG, facilitadora ambiental y el realizador audiovisual (ver listado de asistentes al final del presente documento). La ANM informa el alcance de las de coordinación y concurrencia en el marco del otorgamiento de títulos mineros, son espacios de encuentro interinstitucional entre la autoridad minera nacional con la autoridad territorial donde se realiza el análisis técnico de la siguiente información: • La ANM presenta los lugares donde se encuentran las solicitudes mineras que podrían convertirse en títulos. • Autoridad territorial presenta las condiciones del territorio basados en los instrumentos de ordenamiento territorial disponibles y vigentes, y demás información que determine los usos del suelo y posibles impactos del desarrollo de proyectos minero en los lugares donde se encuentran las solicitudes que podrían convertirse en títulos mineros. • Producto de la reunión de coordinación y concurrencia resulta un acta escrita la cual se publica en la página web de la ANM www.anm.gov.co, la Alcaldía y el Concejo Municipal para conocimiento de la comunidad. Esta acta se publicará en un máximo de 5 días hábiles después de la reunión de coordinación y concurrencia y estará publicada durante 5 días hábiles para recibir comentarios de la ciudadanía. También la podrás ver en la cartelera de la Alcaldía municipal.	

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

2. Presentación de antecedentes, procedimiento de audiencia pública minera y etapa precontractual.



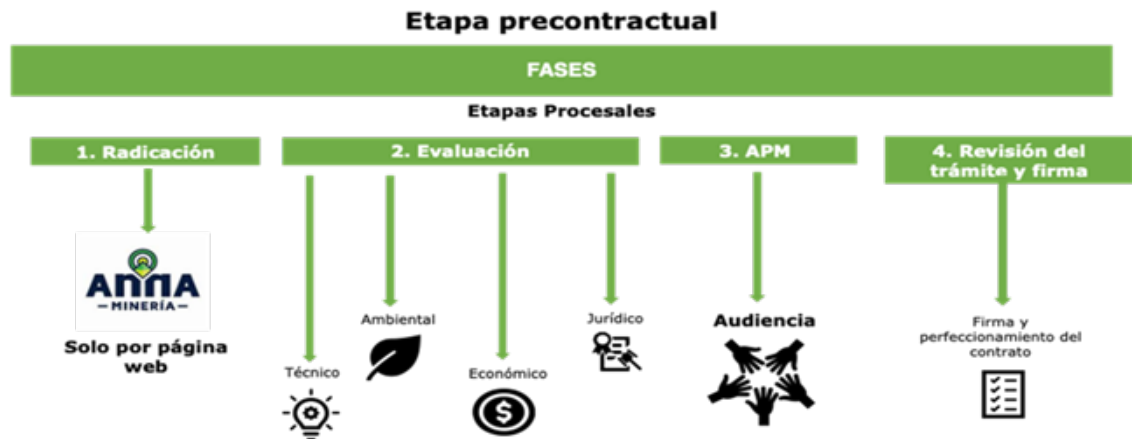
A continuación, la ANM socializó las etapas de la fase precontractual para el otorgamiento de las propuesta de contrato de concesión minería y diferencial, las cuales constan de:

- Radicación virtual en Anna Minería de las solicitudes.
- Evaluación: técnica, económica, jurídica y certificación ambiental (no es licencia ambiental, la emite la autoridad ambiental competente de acuerdo con jurisdicción).

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

- Procedimiento de Audiencia Pública Minera.
- Firma y perfeccionamiento del contrato (inscripción en el Registro Minero Nacional).
- Estrategia de difusión de resultados – APM

Etapas proceso de Titulación Minera



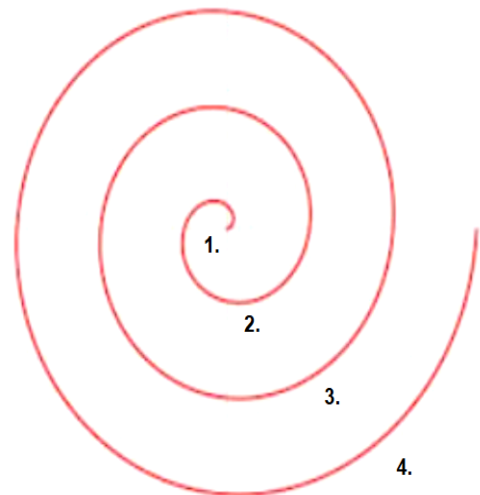
La primera visita al municipio fue realizada en el mes de abril de 2024. En comunicación con la autoridad territorial durante el 2025 se realizó la concertación de la presente reunión, siguiendo los tiempos estipulados para dicho fin.

3. Presentación de la estrategia social.

Estrategia de relacionamiento ANM

Objetivo: Mantener canales de comunicación con información veraz y efectiva; en este sentido evitar desinformación.

1. Autoridad territorial, enlace de participación ciudadana/inspector
2. Mesa de actores: Organizaciones social y ambientales, Comité del Agua
3. Presidentes de Juntas de Acción Comunal
4. Comunidades residentes de veredas donde se encuentran las solicitudes viabilizadas.



 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

La ANM socializa la estrategia de relacionamiento prevista para el desarrollo del procedimiento de la audiencia pública para el otorgamiento de los títulos mineros, señalando que, en una primera fase, se establece como prioridad la articulación directa con la institucionalidad local. Se compromete a informar, invitar y permitir la participación activa de las autoridades en todos los espacios que se programen con las comunidades. La finalidad es que las entidades territoriales estén plenamente informadas y que exista una coordinación adecuada que garantice que las comunidades también reciban información clara, oportuna y coherente.

Para lograrlo, se propone establecer contacto directo con la entidad territorial, para lo cual el Alcalde designa como enlace al líder de participación ciudadana y la Secretaría de Desarrollo Económico, con el fin de contar con canales estratégicos para facilitar la comunicación institucional y comunitaria.

En una segunda fase, se plantea una ruta de trabajo que inicia desde la Alcaldía y se despliega hacia las organizaciones sociales. Se prioriza el trabajo articulado con la mesa de actores, de tal forma que, desde esta instancia, se pueda coordinar una agenda conjunta con las comunidades. Posteriormente, se contempla el acercamiento a organizaciones ambientales y, una vez se haya consolidado ese diálogo, se programa un ciclo de reuniones con presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Este orden permite construir una base sólida de información y coordinación, evitando desinformación en las veredas donde se encuentran las solicitudes mineras viabilizadas.

Se menciona el rol fundamental que cumplen los presidentes de las JAC, ya que son quienes facilitan la apertura de espacios comunitarios en sus territorios. Es en este momento donde se desarrollan las actividades directamente con las comunidades.

Finalmente, se contempla la realización de un espacio de diálogo comunitario previo a la audiencia pública minera, correspondiente a la última etapa de la fase 3. Este espacio permite que las personas interesadas amplíen la información recibida y ejerzan su derecho a la participación informada.

Durante los encuentros comunitarios se abordan tres aspectos fundamentales:

- Explicar el alcance del procedimiento de audiencia pública minera, en el marco del derecho a la participación informada.
- Garantizar que la información sea comprensible y replicable en los territorios, para lo cual se prevén mesas de seguimiento al procedimiento.
- Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la audiencia pública minera, como espacio de cierre y participación ciudadana amplia.

La ANM presenta esta propuesta como una estrategia abierta al diálogo, sujeta a observaciones y ajustes según las recomendaciones de las autoridades locales, reconociendo su conocimiento del contexto territorial y comunitario.

4. Presentación de la etapa contractual – Ciclo minero.

La ANM realizó una exposición sobre las etapas contractuales que surgen una vez es otorgado el título minero:

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

CICLO MINERO



EXPLORACIÓN

0 - 3 AÑOS
Prorroga 8 años
Hasta 11 años



CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE

3 AÑOS
Prorroga 1 año
Hasta 4 años



EXPLOTACIÓN

Tiempo restante
hasta 30 años
Prorroga 30 años o
menor tiempo



CIERRE MINA

Liquidación del
contrato y
restauración
ambiental

La ANM otorga el título y realiza el seguimiento en la etapa de exploración a la parte técnica minera (según formato A y guía minera) y en la etapa de explotación al Plan de Trabajos y Obras – PTO - y el Plan de Gestión Social

La autoridad ambiental otorga licencia ambiental y realiza el seguimiento en la etapa de exploración al cumplimiento de los requisitos ambientales registrados en las guías ambientales y en la etapa de explotación al licenciamiento ambiental.
Para proyectos de Gran Minería o nacionales es el ANLA la autoridad ambiental encargada

A tener en cuenta: si aplica la consulta previa, esta se realiza antes del licenciamiento ambiental y es requisito para la aprobación de la misma.

En esta presentación se realizaron precisiones relacionadas con las autorizaciones que implica el otorgamiento del título minero y las etapas contractuales.

Se destacó que el otorgamiento de un título minero incluye el derecho a la exploración, pero no a la explotación. Si el solicitante encuentra que el proyecto es viable y obtiene la licencia ambiental (a partir del estudio de impacto ambiental) expedida por la autoridad ambiental y la aprobación de su PTO y Plan de Gestión Social, por parte de la autoridad minera, puede pasar a la fase de explotación.

5. Presentación del estado minero del municipio.

En seguida se presentó por parte de la ANM la información que a la fecha se encuentra en el catastro minero relacionadas con las solicitudes y títulos mineros del municipio de Cumaral, el cual contiene lo siguiente:

Descripción	Cantidad
Títulos mineros	11
Solicitudes Vigentes (en proceso de evaluación técnico, ambiental, jurídico y económico).	13
Solicitudes de contrato de concesión viabilizadas técnica, ambiental, jurídica y económicamente.	6

A manera informativa, se presenta brevemente el listado de los títulos mineros.

No	Autorizado para Explotar	Código Expediente	Modalidad	Área Ha	Clasificación	Titulares	Grupo de Minerales	Fecha de Expiración
1	SI	JCJ-08381	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	232,524	MED	(78412) INVERSIONES PAYARA SAS	GRAVAS (DE RIO)	19/03/2008

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS		FECHA VIGENCIA:

2	NO	FKT-139	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	51,9455	PEQ	(34802) COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE MATERIAL DE RIO DEL META-COOEXTRACOM-	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	29/11/2004
3	NO	HJ2-12381	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	40,5169	PEQ	(54555) CUMARO ARCILLAS S.A.S.	ARCILLA COMUN (ARCILLA CERAMICA), ARCILLA FERRUGINOSA, ARCILLA MISCELANEA, ARCILLAS CAOLINITICAS, ARCILLAS REFRACTARIAS	2/10/2006
4	SI	HEC-101	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	154,8956	MED	(34059) LUIS BELTRAN SUA VELANDIA	ARENAS, GRAVAS	12/05/2006
5	NO	JG9-14541	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	111,5555	MED	(38321) ASOHUMEA	ARENAS, GRAVAS	9/07/2008
6	SI	ICQ-08336	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	251,4629	MED	(63404) ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	26/03/2007
7	SI	GHH-092	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	444,9138	PEQ	(15700) EDGAR DE JESUS ROJAS ARRUBLA	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	17/08/2005
8	NO	18999	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	280,1273	PEQ	(40637) MEYAN S.A.	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	10/07/1997
9	SI	JJO-08531	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	812,1515	MED	(17595) OSCAR HUERTAS HUERTAS	ARENAS, GRAVAS	24/10/2008
10	SI	EFR-111	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	27,4931	MED	(63404) ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	27/06/2003
11	NO	JDE-10451	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	33,6644	PEQ	(23309) OMAR JOAQUIN MORALES ROZO	ARCILLA MISCELANEA, ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	14/04/2008

Solicitudes vigentes

Se informó que, en la actualidad se encuentran vigentes 13 propuestas de contrato de concesión, a saber:

No.	CODIGO DE EXPEDIENTE	MODALIDAD	AREA_HA	SOLICITANTE	GRUPO DE MINERALES
1	TBS-12241	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	4.048	(42412) NICOLAS ANDRES RUMIE GUEVARA, (59509) PIERRE RENE GAUTHIER	ARENAS, ESMERALDA, GRAVAS, MINERALES DE COBALTO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE HIERRO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE MANGANESO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE TANTALIO, MINERALES DE VANADIO Y SUS CONCENTRADOS, RECEBO
2	510705	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	140	(95550) Carlos Ovidio Castañeda Beltran	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)
3	503523	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	70	(82804) HERMOSA & ASOCIADOS S.A.S	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS		FECHA VIGENCIA:

4	509648	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	151	(48931) MABOH S.A.S, (54879) ORIENTAL DE MINERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)
5	TBG-08481	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	4.812	(42412) NICOLAS ANDRES RUMIE GUEVARA, (59509) PIERRE RENE GAUTHIER	ARENAS, ESMERALDA, GRAVAS, MINERALES DE COBALTO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE HIERRO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE MANGANESO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE TANTALIO, MINERALES DE VANADIO Y SUS CONCENTRADOS, RECEBO
6	OG2-085818	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	451	(37666) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	ROCA O PIEDRA CALIZA
7	LL3-09321	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	199	(35629) ALVARO ALONSO VELASQUEZ, (35630) PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS
8	511109	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	192	(98815) GUILLERMO ELI CASTAÑEDA DIAZ	ARENAS, ARENAS (DE RIO), GRAVAS, GRAVAS (DE RIO)
9	PD1-08021	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	170	(23870) LUIS ARIEL CORREA MEJIA	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), RECEBO
10	503278	CONTRATO DE CONCESIÓN DIFERENCIAL	99	(54878) OSCAR ALBERTO HUERTAS GUZMAN	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)
11	504615	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	42	(34059) LUIS BELTRAN SUA VELANDIA	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)
12	PF3-08011	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	368	(37666) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.	ROCA O PIEDRA CALIZA
13	REA-09261	CONTRATO DE CONCESIÓN (L 685)	1.305	(56980) ACTIVOS MINEROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	ROCA O PIEDRA CALIZA

Solicitudes vigentes

Ahora bien, se menciona que 6 solicitudes se encuentran viabilizadas, es decir que cumplieron con todos los criterios técnicos, jurídicos, económicos y cuentan con certificación ambiental expedido por la autoridad competente en cumplimiento de la sentencia de venilla minera, tal como se muestran a continuación:

No	MODALIDAD	PLACA	FECHA RAD	AREA	TAMAÑO	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIO	MINERALES	GRUPO DE MINERALES	SOLICITANTE
1	PCC	PF3-08011	Jun 3, 2014	367,7035	MED	META	CUMARAL, RESTREPO	ROCA O PIEDRA CALIZA	MINERALES INDUSTRIALES	(37666) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.
2	PCC	504615	Feb 24, 2022	41,6765	PEQ	META	CUMARAL, PUERTO LÓPEZ, RESTREPO	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(34059) LUIS BELTRAN SUA VELANDIA

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS		CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO		VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS		FECHA VIGENCIA:

3	PCC	LL3-09321	Dec 3, 2010	198,5569	MED	CUNDINAMARCA, META	MEDINA, CUMARAL	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(35629) ALVARO ALONSO VELASQUEZ, (35630) PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ
4	PCC	503523	Nov 16, 2021	69,8651	PEQ	META	CUMARAL, RESTREPO	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(82804) HERMOSA & ASOCIADOS S.A.S
5	PCC	PD1-08021	Apr 1, 2014	170,3705	MED	CUNDINAMARCA, META	MEDINA, CUMARAL	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), RECEBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(23870) LUIS ARIEL CORREA MEJIA
6	PCC	OG2-085818	Jul 2, 2013	451,0539	MED	META	CUMARAL, RESTREPO	ROCA O PIEDRA CALIZA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	(37666) ACTIVOS MINEROS DE COLOMBIA S.A.S.

6. Pronunciamiento del Alcalde y/o equipo y otras autoridades municipales sobre los temas tratados y la armonización de los intereses del municipio y los proyectos mineros.

El señor Alcalde solicitó dar prioridad a la solicitud minera ubicada en la inspección de Guacavía, debido a la declaratoria de calamidad pública emitida mediante Decreto 061 del 4 de junio. Indicó que dicha zona presenta riesgo latente de inundación y deslizamientos por crecientes del río, afectando la infraestructura del puente amarillo y la seguridad de más de 1.300 familias.

Manifestó la necesidad de agilizar el avance del procedimiento por parte de la Agencia Nacional de Minería, especialmente sobre los polígonos estratégicos, como una medida urgente de gestión del riesgo. Solicitó que los cronogramas de trabajo se ajusten a esta necesidad.

Se propuso y acordó realizar dos mesas de trabajo en la semana del 15 al 19 de julio:

7. Martes 15 de julio: Encuentro con organizaciones sociales y ambientales.
8. Jueves 17 de julio: Reunión con presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC) de veredas impactadas.

La Alcaldía ofreció logística y espacios adecuados para su desarrollo, y asignó responsables para cada mesa, así:

9. Desarrollo Económico: articulación con grupos ambientales.
10. Secretaría de Planeación y Gestión del Riesgo: coordinación técnica y territorial.

La Alcaldía a título informativo, dio a conocer sobre la existencia de predios adquiridos mediante compensación ambiental por parte de Covoriente, entregados mediante cesión a título gratuito al municipio y ubicados principalmente en las veredas San Joaquín, Juan Pablo II y Caney Medio. Estos predios conforme lo establecido en el Acuerdo Municipal 001 de 2023 cuentan con una destinación específica de protección ambiental y conservación, y formarán parte del Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP), en el momento en que se realice la debida delimitación y clasificación de la destinación propia de estos terrenos por parte de la autoridad ambiental o autoridad competente.

Se dejó constancia de que estos predios no deben ser objeto de actividad minera, dado su carácter excluyente por la función ambiental y su origen en procesos de compensación de proyectos de infraestructura vial.



Se expuso que dentro del área de influencia de algunos polígonos mineros se encuentra la bocatoma del acueducto Asodisagro, el más grande del municipio, que abastece a más de 1.300 familias de Cumaral y Restrepo.

Se reiteró la importancia de considerar esta infraestructura en el análisis de riesgo y viabilidad minera, así como la necesidad de preservar las zonas de recarga hídrica y rondas hídricas.

La ANM solicitó la colaboración para garantizar la participación de Cormacarena en los siguientes espacios de diálogo y análisis técnico, dado su papel como autoridad ambiental y fuente de información oficial sobre áreas de protección, coberturas de bosque y zonas excluibles, es vital

La Alcaldía reiteró la necesidad de reconocer su destinación original y legal, y se solicitó que no se vulneren las inversiones públicas ni los fines ambientales establecidos, para lo cual manifestó su disposición para remitir las resoluciones, planos y coordenadas correspondientes, así como toda la documentación técnica necesaria para que estas áreas sean reconocidas como inapropiadas para explotación minera.

Finalmente, se advirtió que, aunque algunas solicitudes mineras se traslapan con predios adquiridos para conservación, estos no aparecen como zonas excluidas de la minería en el Sistema de Integral de Gestión Minera SIGM – Anna Minería de la ANM y cuentan con certificado ambiental expedido por la autoridad competente.

11. Análisis coordinado del área susceptible de minería o con vocación minera del municipio y demás temas asociados.

De conformidad con la información entregada por la Administración municipal en el desarrollo de la reunión, se determina la siguiente información, en relación con las solicitudes viabilizadas.

1. Solicitud con Número de Expediente PF3-08011

N° Expediente	PF3-08011
Grupo de minerales	Materiales industriales
Ubicación	Cumaral
Uso del suelo y comentarios relevantes	Bosques Protector Productor Alto riesgo de deslizamiento

2. Solicitud con Número de Expediente 504615

N° Expediente	504615
Grupo de minerales	Materiales de construcción
Ubicación	Cumaral
Uso del suelo y comentarios relevantes	Bosques Protector Productor Alto riesgo de contaminación por agroquímicos y pesticidas



**Agencia
Nacional de Minería**

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

FORMATO

VERSIÓN: 2

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA:

3. Solicitud con Número de Expediente LL3-09321

N° Expediente	LL3-09321
Grupo de minerales	Materiales de construcción
Ubicación	Cumarál
Uso del suelo y comentarios relevantes	Rondas de ríos y cuerpos de agua-mixta en desarrollo Alto Riesgo de deslizamientos

4. Solicitud con Número de Expediente 503523

N° Expediente	503523
Grupo de minerales	Materiales de construcción
Ubicación	Cumarál
Uso del suelo y comentarios relevantes	Ganadería y Desarrollo Agrícola Alto riesgo de inundación

5. Solicitud con Número de Expediente PD1-08021

N° Expediente	PD1-08021
Grupo de minerales	Materiales de construcción
Ubicación	Cumarál
Uso del suelo y comentarios relevantes	Bosques Protector Productor Alto riesgo de inundación

6. Solicitud con Número de Expediente OG2-085818

N° Expediente	OG2-085818
Grupo de minerales	Materiales de construcción
Ubicación	Cumarál
Uso del suelo y comentarios relevantes	Bosques Protector Productor No se encuentra en zona de riesgo

12. Concertación con autoridades locales.



**Agencia
Nacional de Minería**

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

FORMATO

VERSIÓN: 2

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA:

Concordante con lo anterior, realizados los planteamientos y análisis de cada de una de las solicitudes anteriores, de manera conjunta se concluye en la reunión de coordinación y concurrencia que si bien ninguna de las áreas de las solicitudes viabilizadas está dentro de zonas no aptas para la minería la autoridad territorial si desea informar de elementos relevantes para el municipio como lo son:

Características Ambientales: al estar super puesta en zona de rodas hídricas y zonas de bosques.

Conforme a la información de áreas de importancia ambiental y la superposición de propuestas viabilizadas **PF3-08011, LL3-09321, 503523, PD1-08021, OG2-085818**, los polígonos de las viabilidades se encuentran parcialmente dentro de las zonas de rondas hídricas y zonas de bosque.

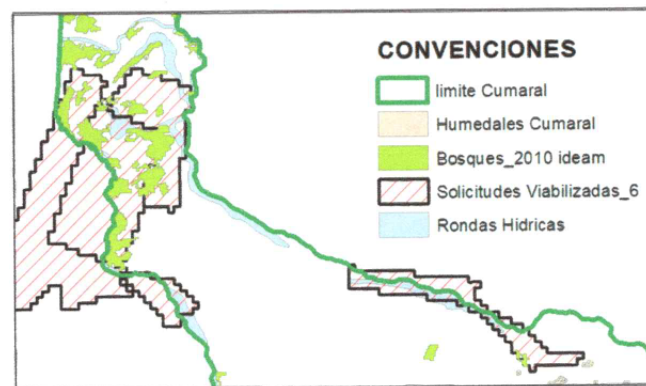


Imagen 1. Superposición de solicitudes **PF3-08011, LL3-09321, 503523, PD1-08021, OG2-085818**.



Imagen 2. Superposicion de solicitudes 504615.

Fuente: Mapa 2. Fuente propia

Zonas de interés como:

Lugar de interés	Coordenadas
Caño Las Pavas	E1057782 N 969489



**Agencia
Nacional de Minería**

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

FORMATO

VERSIÓN: 2

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA:

Guacavía Chiquito	E1056939 N970926
Acueducto de Guacavía	
Acueducto de Cumaral	

Predios entregados a título gratuito por la concesión vial COVIORIENTE para la conservación y restauración, de los que obra información administrada por la Alcaldía Municipal, acerca de su ubicación, y que hacen parte integral de la presente acta:

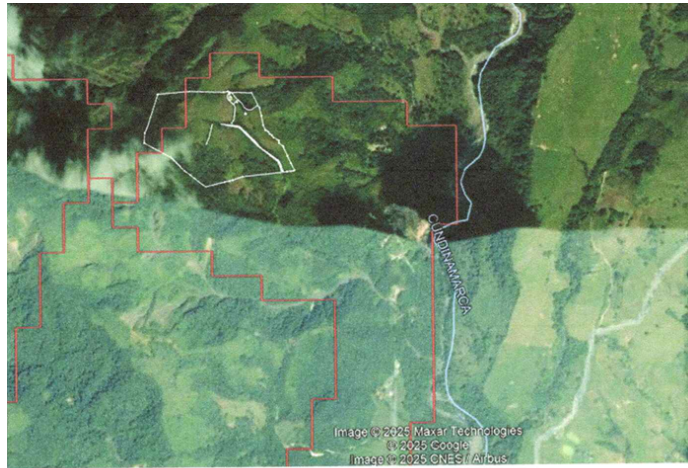


Imagen 3. Superposición de solicitudes LL3-09321.



Imagen4. Superposición de solicitudes PF3-08011.

Pedio	Vereda	Superposición con placa viabilizada
San Rafael CUM-006	San Joaquin Bajo	LL3-09321
Mundo Nuevo CUM-008	Juan Pablo Segundo II	LL3-09322
El Refugio CUM-018	Juan Pablo Segundo II	PF3-080011
Campo Hermoso CUM-013	Juan Pablo Segundo II	PF3-080011



**Agencia
Nacional de Minería**

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

FORMATO

VERSIÓN: 2

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

FECHA VIGENCIA:

No obstante, la administración municipal manifestó que haría remisión de un informe actualizado con los usos del suelo, mismo que hace parte integral de la presente acta y que se relaciona a continuación:

2. Solicitud con Número de Expediente 504615

N° Expediente	504615
Grupo de minerales	Materiales de construcción
Ubicación	Cumara
Uso del suelo y comentarios relevantes	Ganadería y Desarrollo Agrícola Alto riesgo de contaminación por agroquímicos y pesticidas

3. Solicitud con Número de Expediente LL3-09321

N° Expediente	LL3-09321
Grupo de minerales	Materiales de construcción
Ubicación	Cumara
Uso del suelo y comentarios relevantes	Bosques Protector Productor Alto Riesgo de deslizamientos

4. Solicitud con Número de Expediente 503523

N° Expediente	503523
Grupo de minerales	Materiales de construcción
Ubicación	Cumara
Uso del suelo y comentarios relevantes	Zona mixta en desarrollo Alto riesgo de inundación

5. Solicitud con Número de Expediente PD1-08021

N° Expediente	PD1-08021
Grupo de minerales	Materiales de construcción
Ubicación	Cumara
Uso del suelo y comentarios relevantes	Rondas de ríos y cuerpos de agua y zona mixta en desarrollo Alto riesgo de inundación



**Agencia
Nacional de Minería**

GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS

FORMATO

ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS

CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001

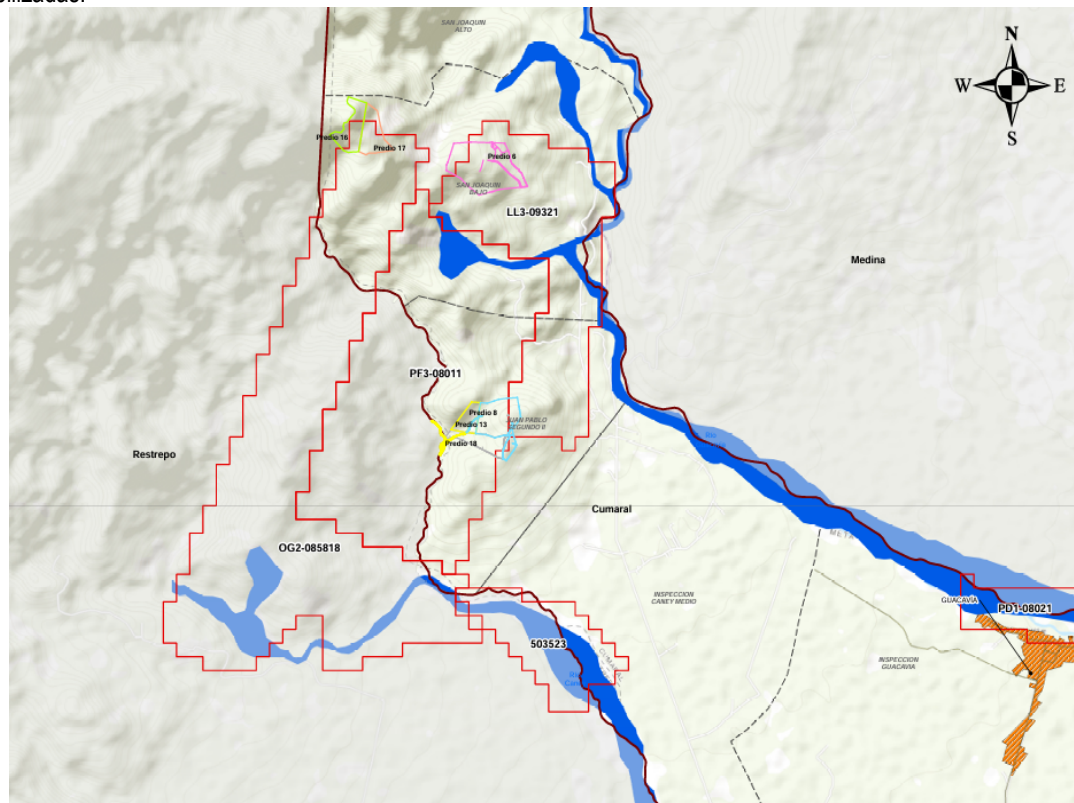
VERSIÓN: 2

FECHA VIGENCIA:

Adicional, luego de la presentación que se realizó y la información que suministró la administración municipal sobre la superposición de 4 predios cedidos a la alcaldía municipal para la conservación y restauración por parte de COVIORIENTE, se encontró la existencia de otros 2 predios que se superponen con las solicitudes viabilizadas:

Pedio	Vereda	Superposición con placa viabilizada
CPB-CUM-016	San Joaquín Bajo	OG2-085818
CPB-CUM-017	San Joaquín Bajo	OG2-085818

Teniendo en cuenta los archivos KMZ proporcionados por la administración municipal se pudo determinar la siguiente salida gráfica en relación con los predios cedidos al municipio objeto de conservación ambiental y la superposición con las placas viabilizadas:



Fuente: SIG ANM

De estos predios también se encontró que está pendiente de que se realice una delimitación y clasificación de la destinación propia de estos terrenos por parte de la autoridad ambiental o autoridad competente, esto se consigna a título informativo.

13. Otras proposiciones y varios.

- El link para que los interesados o asistentes puedan realizar observaciones al borrador del acta de concertación es el siguiente: <https://www.anm.gov.co/?q=audiencias-publicas-programadas>, así mismo se acuerda que la Alcaldía Municipal va a recibir físicamente las observaciones a través de la oficina de la Secretaría de Planeación.

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

- Realizar mesas de trabajo:
 - 15 de julio de 2025 con organizaciones sociales y ambientales.
 - 17 de julio de 2025 con presidentes de JAC.
- Acompañamiento de dependencias locales: Planeación, Desarrollo Económico, Gestión del Riesgo y Secretaría de Gobierno.
- Solicitar presencia de Cormacarena en próximos encuentros.
- Socializar información con comunidades a través de emisoras y canales locales.
- Alcaldía enviará resoluciones y coordenadas geográficas de predios adquiridos por compensación.
- La ANM elaborará el acta de reunión y dará un plazo de cinco (5) días hábiles para recibir comentarios por parte de los interesados.

CONCLUSIONES

- La reunión entre el ente territorial y la ANM se llevó a cabo de manera efectiva, basándose en la información proporcionada por ambas partes, lo que permite se puede avanzar en el procedimiento de Audiencias Públicas Mineras.
- Las acotaciones realizadas durante la reunión fueron debidamente consignadas en la presente acta, asegurando que todas las observaciones relevantes queden registradas.
- El acta será enviada a la Alcaldía Municipal para su publicación y la apertura a comentarios de las personas interesadas, lo que garantiza la transparencia y participación de la comunidad en el proceso, a partir del 11 de julio de 2025.

COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Remitir el documento donde consta el desarrollo de la reunión a la Asamblea Departamental, Concejo Municipal, Personería y Alcaldía Municipal para su publicación	Agencia Nacional de Minería	04 de julio de 2025	10 de julio de 2025
2	Publicación del desarrollo de la reunión en un término de cinco (5) días hábiles siguientes en la sede virtual de la entidad, para disposición de la comunidad, a fin que los interesados y participantes, puedan hacer comentarios al respecto. (Puede usarse las carteleras, redes sociales, entre otros).	-Agencia Nacional de Minería. -Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta	11 de julio de 2025	17 de julio de 2025
3	Publicar la versión del acta de concertación final con las enmiendas y las respuestas a las observaciones y comentarios.	-Agencia Nacional de Minería. Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta	18 de julio de 2025	24 de julio de 2025
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA N/A	MES N/A
			ANO N/A	

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Sara Maria Rincón Bogota		03	07	2025

ANEXOS (Si aplica)					
No.	NOMBRE DEL ANEXO	No. Folios (Si aplica)	DETALLE		ENTIDAD/ DEPENDENCIA QUE LO APORTA
			FÍSICO	DIGITAL	
1	Presentación del proceso de titulación y el ciclo minero (incluye el procedimiento de Audiencia Pública Minera)	25		X	Agencia Nacional de Minería
2	Presentación del estado minero del municipio (incluye títulos mineros vigentes, solicitudes de concesión y solicitudes viabilizadas)	25		X	Agencia Nacional de Minería
3	Lista de asistencia	1	x	x	Agencia Nacional de Minería
4	Informe técnico presentado por Secretaría de Planeación y Gestión de Riesgo	10		x	Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta
5	Informe técnico presentado por Secretaría de Planeación y Gestión de Riesgo posterior a la Reunión de Coordinación y Concurrencia	10		X	Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta
6	Decreto No. 061 de 2025 Por medio del cual se declara la situación de calamidad pública en el municipio de Cumaral - Meta	9		X	Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta
7	Salida Gráfica de las placas viabilizadas con la superposición de predios cedidos a la Alcaldía Municipal por Covioriente	1		X	Agencia Nacional de Minería
8	Ficha predial CPB-CUM-006	2		X	Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta
9	Ficha predial CPB-CUM-008	2		X	Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta
10	Ficha predial CPB-CUM-013	2		X	Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta
11	Ficha predial CPB-CUM-016	2		X	Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta
12	Ficha predial CPB-CUM-017	2		X	Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta
13	Ficha predial CPB-CUM-018	2		X	Alcaldía Municipal de Cumaral – Meta

 Agencia Nacional de Minería	GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	CÓDIGO: MIS3-P-008-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE CONCERTACIÓN AUDIENCIAS PÚBLICAS	FECHA VIGENCIA:

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Tatiana Araque Mendoza		X		Agencia Nacional de Minería
2	Laura Cruz Marin		X		Agencia Nacional de Minería
3	Lina Garzón Ardila		X		Agencia Nacional de Minería
4	David Cruz García		X		Agencia Nacional de Minería
5	Angie Castro Ruiz		X		Agencia Nacional de Minería
6	Alejandra Velasco Blanco		X		Agencia Nacional de Minería
7	Sara Rincón Bogota		X		Agencia Nacional de Minería
8	Fabio Beltrán Mora		X		Agencia Nacional de Minería
9	Albeiro Serna Restrepo		X		Alcaldía de Cumaral
10	Karol Melissa Reyes Díaz		X		Secretaría de Planeación
11	Jesus Vargas Bernal		X		Gestión del Riesgo Municipal
12	Jose Pinto Arango		X		Secretaría de Planeación
13	Alejandra Guapacho		X		Gestión del Riesgo Municipal
14	Diego Alfonso Restrepo		X		Secretaría de Desarrollo Económico
15	Misael Tibavija Cuta		X		Secretaría de Planeación